

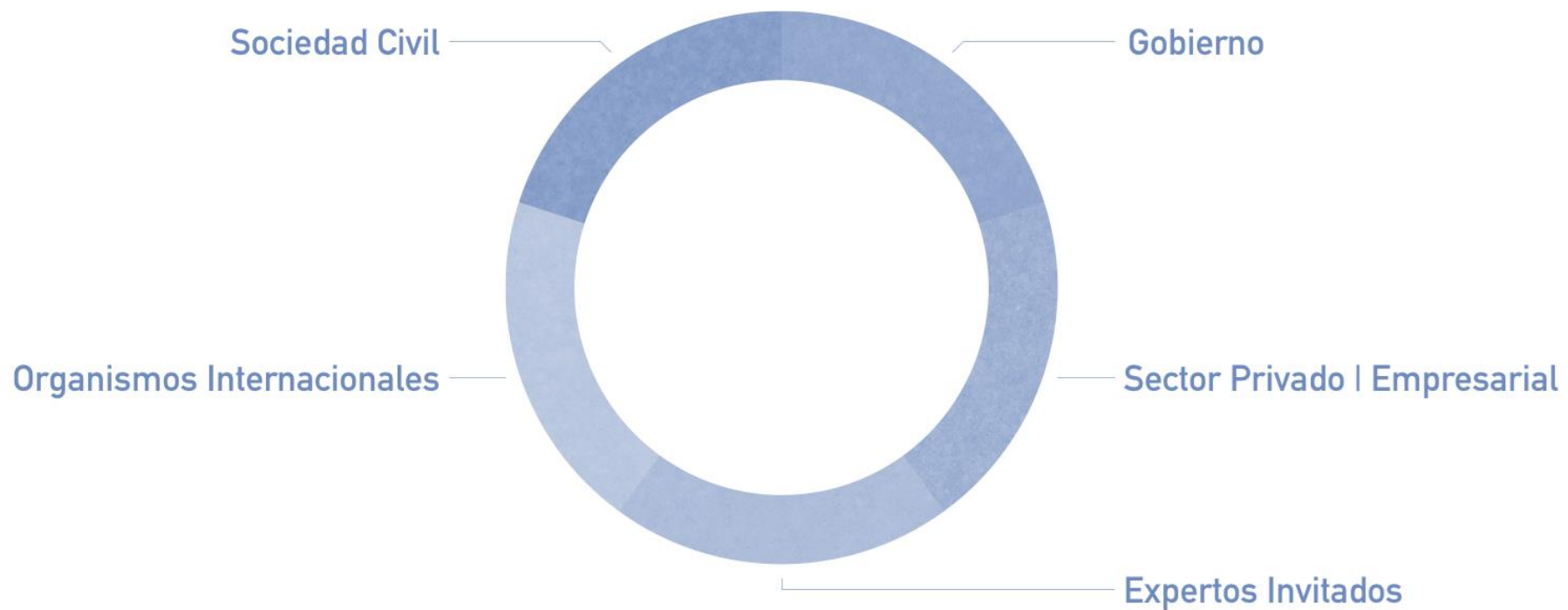
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AÑO 2020

1 de junio de 2021



IDEC es un espacio **multisectorial, plural e independiente** que de manera consistente y continua ha dado **seguimiento y monitoreo** a la política educativa pre-universitaria, desde el 2012.

El **balance** entre actores y la colaboración, hacen de la IDEC un espacio **democrático y participativo**.



Las actividades y productos de IDEC se realizan con el aporte y apoyo de sus distintos miembros.

IDEC mantiene actualizado un observatorio con noticias diarias, estudios e indicadores, alineado con todos los planes y compromisos nacionales e internacionales.

www.idec.edu.do

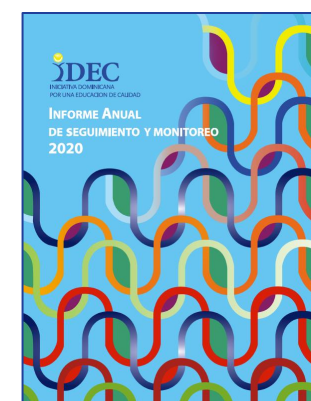
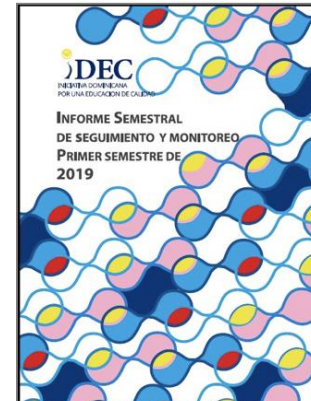
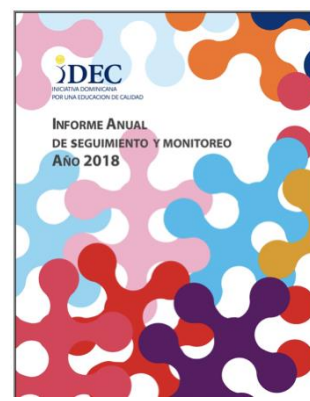


[Inicio](#) | [Quiénes somos](#) | [Noticias IDEC](#) | [Observatorio 2017-2020](#) | [Publicaciones](#) | [Contacto](#)

IDEC 2012-2016

- 1 **Primaria y Secundaria**
- 2 **Infancia e Inicial**
- 3 **Técnico Profesional**
- 4 **Poblaciones vulnerables**
- 5 **Jóvenes y adultos**
- 6 **Currículo y Evaluación**
- 7 **Instalaciones seguras**
- 8 **Carrera Docente**
- 9 **Modernización y Participación**
- 10 **República Digital**

IDEC ha elaborado y publicado, de manera **periódica y sistematizada**, 14 informes de seguimiento y monitoreo.



Desde el 2012, de manera continua, IDEC organiza diversos escenarios y presentaciones públicas con representación de más de 85 instituciones.



IDEC aporta a través del diálogo plural y reflexivo al análisis de temas relevantes, con miradas propositivas y expertos nacionales e internacionales

IDEC
Calidad de la educación dominicana:
Desafíos, propuestas, planes y reflexiones.

PANELISTAS
Representantes de los equipos de educación de los partidos políticos:

PRM
Partido Revolucionario Moderno

FP
La Fuerza del Pueblo

PLD
Partido de la Liberación Dominicana

ALPAIS
Alianza País

Miércoles 3 de junio
11:00am (Hora Rep. Dom.)

Transmisión en vivo
YouTube @IDECRD
#TertuliasIDEC

@IDEC_RD / IDECRD
WWW.IDEC.EDU.DO

IDEC
Apoyos y recuperación psicoafectiva durante y después de la pandemia del Covid-19

Miércoles 6 de mayo 11:00am (Hora República Dominicana)

PANELISTAS
Minerva Pérez
Directora General de Orientación Psicología del Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD)

Ángela Caba
Psicóloga, profesora de la UASD, Consultora del Programa de Recuperación Psicoafectiva para Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones de Emergencia y Desastres

Sara Menéndez
Oficial de Supervivencia, Desarrollo Infantil y VIH/SIDA, División de Programas UNICEF

Cynthia Brizuela
Especialista en discapacidad Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNICEF.

Mariana Wassner
Psicopedagoga, Miembro de los Equipos de Orientación Escolar Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires

Transmisión en vivo
YouTube @IDECRD

@IDEC_RD / IDECRD
WWW.IDEC.EDU.DO

IDEC Transmisión en vivo
YouTube @IDECRD

Panelistas

Otto Granados
Ex Secretario mexicano de Educación Pública, Presidente del Consejo Asesor de la ODI

Fernando Reimers
Director de la Iniciativa Global de Innovación Educativa, Profesor de la práctica de Educación Internacional en Harvard University

Carlos Staff
Secretario Ejecutivo de CECC- SICA

Ruth E. Custode
Especialista Regional de Educación y Emergencias, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNICEF)

Radhamés Meja
Representante de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC)

Transmisión en vivo
YouTube @IDECRD

@IDEC_RD / IDECRD
WWW.IDEC.EDU.DO

IDEC Transmisión en vivo
YouTube @IDECRD

Encuentro #tertuliasIDEC

El impacto positivo de los Libros de Texto en los aprendizajes. Experiencias ante el COVID-19 y el contexto de la República Dominicana.

Expositores
Brooke Estes
Especialista de Educación de la Alianza Global por el Libro "Global Book Alliance"

Francisco Cabrera
Consultor en política educativa y procesos de aprendizaje

Miguel J. Escala
Consultor en educación superior y liderazgo educativo

Martes 15 de septiembre
4:00pm (Hora Rep. Dom.)

@IDEC_RD / IDECRD
WWW.IDEC.EDU.DO



IDEC

RESERVA LA FECHA

Educación y COVID: Implicaciones y reflexiones

Desde una mirada global

4 de marzo 2021 4:00 p.m. (Hora Rep. Dom.)

PANELISTAS
Dra. Carmen Figueroa
Médica epidemióloga para la oficina del Centro de Control de Enfermedades (CDC) en República Dominicana.

Margarete Sachs-Israel
Asesora Senior de Educación Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNICEF)

Fernando Reimers
Director de la Iniciativa Global de Innovación Educativa Profesor en Harvard University. Miembro del Consejo Asesor de la ODI

Puedes inscribirte en el link de nuestro perfil

Transmisión en vivo
YouTube @IDECRD

@IDEC_RD / IDECRD // WWW.IDEC.EDU.DO

GUARDALO AQUÍ

IDEC

RESERVA LA FECHA

Educación y COVID: Implicaciones y reflexiones

Desde una comparativa internacional. Experiencias de varios países

11 de marzo 2021 4:00 p.m. (Hora Rep. Dom.)

PANELISTAS
Soledad Acuña
Ministra de Educación de Buenos Aires, Argentina

Viviana Esquivel
Asesora Académica del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica

Edna Bonilla
Secretaría de Educación de Bogotá, Colombia

Rubén Fuertes Peralta
Director Colegio Alfonso X El Sabio, Navarra, España

Con la participación del Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD).

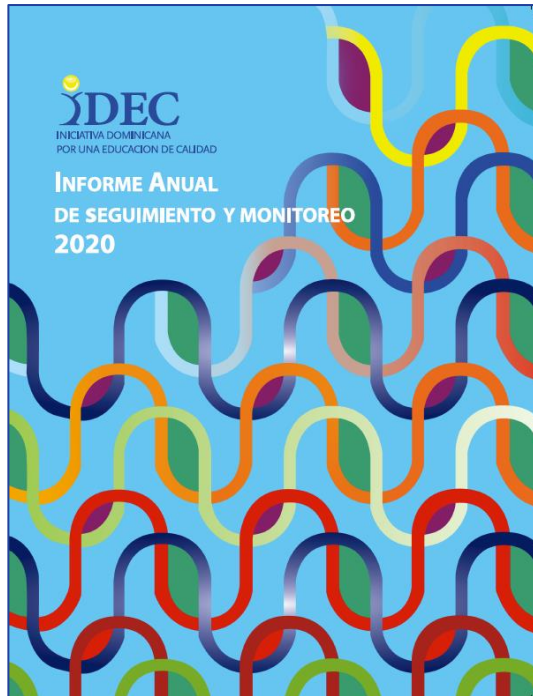
Puedes inscribirte en el link de nuestro perfil

Transmisión en vivo
YouTube @IDECRD

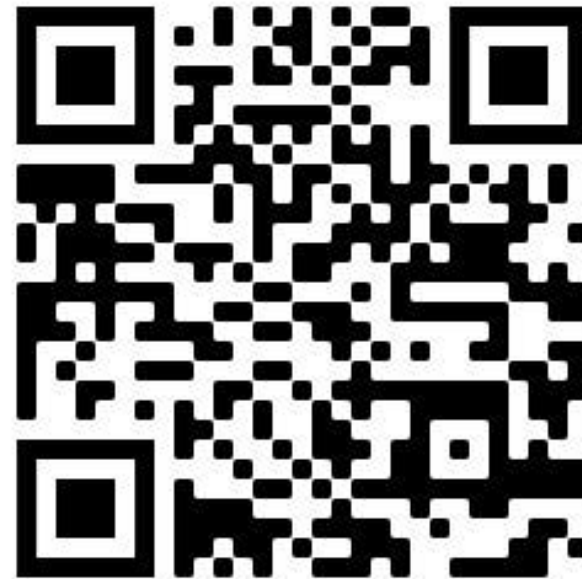
@IDEC_RD / IDECRD // WWW.IDEC.EDU.DO

GUARDALO AQUÍ

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AÑO 2020

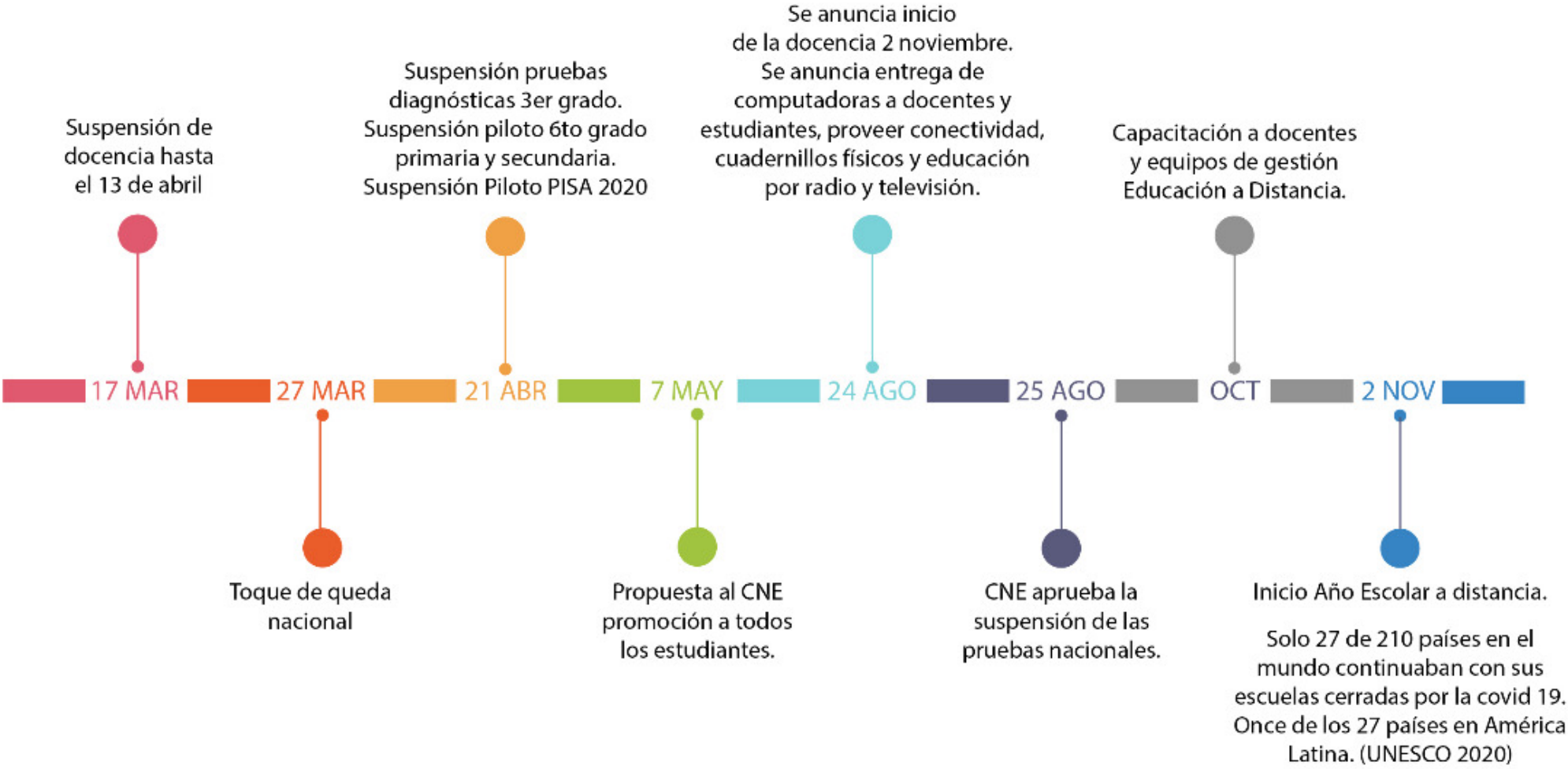


Para descargar Informe digital



La pandemia de Covid-19 en la República Dominicana: incidencia y medidas adoptadas.

El año 2020, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, estuvo marcado por el confinamiento, las restricciones de movilidad, el cierre o limitación de la producción de bienes y servicios y el cierre de las aulas.



Con el plan “Educación para todos preservando la salud” se anunció un año escolar 2020-2021 en modalidades a distancia y semipresencial, según lo permita la situación sanitaria.

Entrega de laptops a docentes. Se entregaron laptops a todos los docentes.

Entrega de Cuadernillos Impresos para estudiantes y Guías de Orientación Docente. Los cuadernillos de Inicial, Primaria y Primer Ciclo de Secundaria fueron elaborados con apoyo de organizaciones externas.



Plan de capacitación para la educación a distancia.

Se capacitaron técnicos, miembros de los equipos de gestión y docentes.

Adquisición de laptops y tabletas para estudiantes. A través de licitaciones de urgencia para la adquisición de dispositivos tecnológicos: Una por RD\$12,068 MM, y otra por RD\$3,017 MM. En total se espera adquirir 940,000 tabletas, notebooks y laptops. Además un acuerdo con PNUD para la adquisición de 800,000 tabletas por un importe inicial de RD\$10,172.

Estrategia de clases a distancia por TV y radio. Producción y transmisión, por radio, tv y youtube, de 3 horas de clases por televisión por día y grado. En total se llevaron a cabo dos licitaciones: se adjudicó el 3 de noviembre de 2020 por 3,617 millones de pesos. Se adjudicó el 28 de diciembre por 1,575 millones de pesos. A los costes de transmisión de los contenidos hay que sumar el de la producción de los programas.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN ESTRATEGICO MINERD AÑO 2020

Condiciones transversales mínimas que garantizan una institución capaz de gestionar el cambio y liderar las transformaciones que requiere el sistema educativo dominicano:

Fortalecer la estructura institucional del sistema educativo

- 1 Despolitización del sector educativo.
- 2 Fortalecimiento, coherencia y continuidad de las políticas educativas.
- 3 Selección y ejecución de programas/acciones priorizadas en base a evidencias de resultados positivos/avances.
- 4 Constancia y consistencia en el **seguimiento y monitoreo riguroso** a las acciones principales.

Desarrollo de la capacidad del **Centro Educativo** como unidad ejecutora central del proceso.

Mantener los **espacios de diálogo y consulta** del sistema educativo (como el *Pacto Educativo*), en seguimiento y cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el país.

Meta 1. Educación Primaria y Secundaria.

Matricula:

Entre el año escolar 2012-2013 y el 2018-2019, el total de la matrícula del sector educativo no universitario, incluyendo la educación Inicial y el Subsistema de Educación de Adultos, se incrementó en un 4.33 %, con **un crecimiento de un 4.97 % del sector público**, y de un 2.33 % de su matrícula para el sector privado.

En el mismo periodo de tiempo (2012-2019), la matrícula del nivel primario disminuyó tanto en el sector público (-3.51), como en el privado (-6.45), paralelamente al descenso de la población de 6 a 11 años (-2.09 %) y por la disminución de la sobreedad

En el nivel secundario la matrícula del sector público creció un 4.03 %, mientras que la población de 12 a 17 años descendió ligeramente (-0.98 %). En el sector privado su matrícula bajó en un 4.93 %, lo que revela que hubo un traslado de estudiantes del sector privado al sector público

De acuerdo con los últimos datos disponibles del año escolar 2018-2019, y las estimaciones de población de la ONE para el año 2018, un total de **406,793 niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años no están escolarizados**. De ellos, 12,729 de cinco años, 47,906 en las edades correspondientes a la educación primaria y 118,657 en las edades relativas a la educación secundaria.

La Jornada Escolar Extendida ha vivido una fuerte expansión, el 68% de los estudiantes pertenece a esta modalidad.

Acceso:

Los diferentes estudios realizados hasta el momento, incluido el diagnóstico citado, apuntan a que la no escolarización se produce, sobre todo, en algunos colectivos: niños, niñas y adolescentes con **discapacidad**, niños procedentes de familias de alta **vulnerabilidad económica y personas no documentadas** que, en el caso de República Dominicana, suele coincidir con los niños de las familias más pobres y con niños, niñas y adolescentes inmigrantes de origen haitiano.

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
1	Tasa de niños y niñas sin escolarizar en primaria.	4.47	5.5	5.9	4.1	4	97.56%
17	Tasa de estudiantes sin escolarizar en secundaria.	10.71	11.2	12.1	10.29	9.55	92.81%
2	Tasa neta de cobertura educación nivel primario	93.3	92.9	92.5	94.5	96	98.44%
18	Tasa neta de cobertura del nivel secundario.	70.8	69.9	70.6	73.1	77.5	94.32%

Eficiencia Interna: La tasa de repitencia en Primaria sigue siendo muy elevada. Es necesario, ampliar los programas de refuerzo y apoyo que permitan la promoción del estudiante sin rezagos en su aprendizaje.

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
5	Tasa de repitencia primaria	3.61	4.7	4.6	4.8	1.5	31.25%
6	Tasa de sobreedad primaria	8.94	7.8	6.5	5.9	6.5	110.17%
7	Tasa de abandono primaria	2.27	2.3	2.1	2	1.38	69.00%
22	Tasa de repitencia del nivel secundario.	6	4.6	3.5	6.2	4	64.52%
23	Tasa de sobreedad del nivel secundario.	11.41	10.9	10.7	8.7	9.5	109.20%
24	Tasa de abandono del nivel secundario.	4.61	5	4.3	3.3	3.85	116.67%

Logro de Aprendizajes – Pruebas Diagnósticas:

Las evaluaciones diagnósticas realizadas por el Minerd son, por el momento, los mejores indicadores de la calidad de la educación en nuestro país. En el Nivel Primario, tras la **suspensión como consecuencia de la pandemia de covid-19** de la 2da Evaluación Diagnóstica de Estudiantes de Tercer Grado de Primaria de 2020, contamos con dos evaluaciones realizadas hasta el momento con resultados negativos (estudiantes de 3º y 6º).

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

En la evaluación diagnóstica de tercer grado de Secundaria, que se llevó a cabo en el año 2019, la mayoría de los estudiantes se encuentra en los niveles Bajo y Elemental. En el nivel Satisfactorio, que es al cual se aspira, se encuentra un 20.1 % en Lengua Española, 7.4 % en Matemática, 9.8 % en Ciencias Sociales y 19.8 % en Ciencias de la Naturaleza.

PRUEBA PISA 2018

En la Prueba Pisa 2018 del total de los estudiantes que participaron, solo el 21 % alcanzó el nivel 2 o más de desempeño en el dominio Comprensión Lectora. Ese nivel es el considerado como mínimo deseable.

PRUEBAS NACIONALES

Las Pruebas Nacionales también fueron suspendidas en el 2020 a causa de la pandemia.

Recomendaciones

- Completar el número de **aulas contratadas y pendientes** y con énfasis en zonas de **mayor índice poblacional** y de mayor porcentaje de acceso de estudiantes.
 - **Atender las causas de vulnerabilidad** para asegurar la escolarización oportuna, la permanencia en la escuela y la progresión formativa de los niños, niñas y adolescentes.
- Procurar la eficiencia interna para **garantizar la reducción de la repitencia y el abandono:**
 - A. Programas de **apoyo en lecto-escritura y matemática**, para niños y niñas de **primer ciclo de Primaria**, en los centros con mayores tasas de repitencia y sobreedad.
 - B. La implementación de programas de **refuerzo y atención** personalizada a estudiantes en riesgo de repitencia incluyendo programas de formación virtual complementaria.
 - C. Mecanismo de **“alerta temprana” del abandono.**

Recomendaciones

- Evaluar, adquirir y dotar a los centros educativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas, del **mobiliario escolar y los recursos didácticos necesarios** para el desarrollo curricular y la calidad educativa.
- **Libros de texto individuales para todos los niños, niñas y adolescentes.**
- **Dispositivos tecnológicos como apoyo al mejoramiento de los aprendizajes**, complementados con recursos digitales que permitan la interacción de alumnos y docentes con propuestas de enfoque global y posibilidad de actualización continua. **Los dispositivos tecnológicos sólo tienen sentido si se diseñan como un sistema coherente** donde confluyan de forma articulada la formación docente, el currículo priorizado, la conectividad, energía eléctrica, acceso a dispositivos, generación de contenidos y uso de las plataformas educativas.

Meta 2. Primera Infancia y Educación Inicial.

Cobertura:

A lo largo del año 2020 se pusieron en funcionamiento 12 nuevos Caipi, alcanzando unos 131 Caipi, 417 CAFI (376 centros de Gestión directa y 41 en Cogestión), 90 experiencias existentes y 55 antiguas estancias de la Seguridad Social. La cobertura total de esta red de Inaipi asciende a diciembre de 2020 a 205,323 niños y niñas menores de 5 años.

Un gran avance respecto a la cobertura existente en el 2012, cuando comenzó a diseñarse la Política de Atención Integral de la Primera Infancia, pero lejos de la meta de 730,000 niños y niñas menores de cinco años atendidos que el PEE 2017-2020 plantea para el 2020.

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
30	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años).	47.2	49.5	50.2	56.5	56.6	99.80%
31	Tasa neta de cobertura del grado preprimario.	74.1	78	79.4	86.2	82.05	105.06%
32	Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años).	0.8	0.86	4.4	5.4	5	108.00%

Grupos de edad	Población estimada 2018	Población escolarizada 2018-2019	No escolarizados	% inasistencia escolar 2018
3-5 años	580,254	340,024	240,230	41.40%
5 años	194,139	181,410	12,729	6.56%

Construcción de nuevos centros para nivel inicial:

De los 251 Caipi sorteados, 87 han sido ya terminados, 121 están en construcción con diferentes niveles de avance y 43 están todavía en proceso de adquisición de terrenos.

Hoja de Ruta ODS 4

La Propuesta Hoja de Ruta para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 propone entre otras medidas: “Establecer nuevas modalidades de gestión de servicios de cuidado y atención integral (servicios CAIPI), que no dependan de mega-construcciones y/o gestión directa, dados los altos costos que suponen”.

BID: Costos económicos de las reducciones en los programas preescolares por la Pandemia de COVID-19

En un estudio reciente del Banco Interamericano para el Desarrollo: *Costos económicos de las reducciones en los programas preescolares por la Pandemia de COVID-19* se afirma:

Para República Dominicana, el cierre durante 12 meses de los preescolares supone una pérdida estimada de un 7% del PIB.

Recomendaciones

- Concluir y poner en funcionamiento Centros de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI).
- Habilitar Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) que funcionen articulados a las redes de servicios en colaboración de organizaciones sociales.
- Incrementar la cantidad de aulas disponibles para los niños y niñas de 3 a 5 años en escuelas de educación inicial y primaria.



- Evaluar, adquirir y dotar a los centros educativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas, del mobiliario escolar y los recursos didácticos necesarios para el desarrollo curricular y la calidad educativa.
- Asegurar la provisión oportuna y el aprovechamiento efectivo de los materiales de enseñanza y aprendizaje.

Recomendaciones

- Asegurar la inclusión de niños y niñas con discapacidad en las Redes de Servicios del INAPI, en condiciones de igualdad de oportunidades.
 - Ofrecer los apoyos necesarios para garantizar la inclusión y la permanencia de los niños y niñas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en el nivel inicial.
-
- Garantizar la calidad de las prácticas pedagógicas a través del fortalecimiento de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI).

Meta 3. Educación Técnico Profesional y Artes.

Cobertura de la Educación Técnico Profesional (ETP) y Artes

Las metas de ampliación de la cobertura en las modalidades de ETP y Artes se han superado respecto a los objetivos establecidos. A pesar de ello, **República Dominicana es de los países con la proporción más baja en el balance entre la educación general o académica y la ETP en América Latina y el Caribe.**

Es necesario seguir avanzando en la política de inaugurar nuevos politécnicos y en la conversión de liceos e politécnicos.

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
36	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la Modalidad Técnico Profesional.	11.4	11.8	17.9	20.8	12.4	167.7%
37	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la Modalidad en Artes.	0.7	0.74	1.4	1.9	1.59	119.5%

Recomendaciones

Ampliar el acceso equitativo y de calidad a las Modalidades Técnico Profesional y en Artes acorde a las necesidades productivas que facilite la inserción de los egresados al mercado.

- Impulsar un reglamento que facilite las **prácticas en la empresas** para las distintas ofertas de formación técnico profesional del MINERD, que contemple incentivos especiales que resulten atractivos para todos los sectores involucrados e incluya la protección al pasante.
- Coordinar **acciones de intermediación laboral para jóvenes egresados de la educación técnico profesional** con estrategias conjuntas con el Ministerio de Trabajo, acompañadas de mentorías y programas de formación.
- Continuar el uso de la “Red ETP para la pertinencia de la Educación Técnico Profesional”, liderado por Inicia Educación y el aprovechamiento de la plataforma “De par en par” para posibilitar la realización de pasantías en las empresas.

Construcción y conversión de escuelas de ciclo secundario a centros ETP y Artes

- Construir y adecuar instalaciones escolares para la Modalidad de Artes que cumplan con las especificaciones técnicas de cada especialidad ofertada.

- Aprobar e Implementar el Marco Nacional de Cualificaciones de forma coordinada con los distintos sectores e instituciones vinculados.

Meta 4. Apoyo a Poblaciones en Situaciones de Vulnerabilidad.

Mejorar el alcance, la cobertura, la calidad y el impacto de los servicios de alimentación.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) tuvo dos fases diferenciadas.

PRIMERA FASE

Desde el 1 de enero hasta el 17 de marzo, en el que se suspendieron las clases presenciales, que funcionó con el sistema habitual de suministro de desayunos, almuerzos y meriendas a las escuelas.

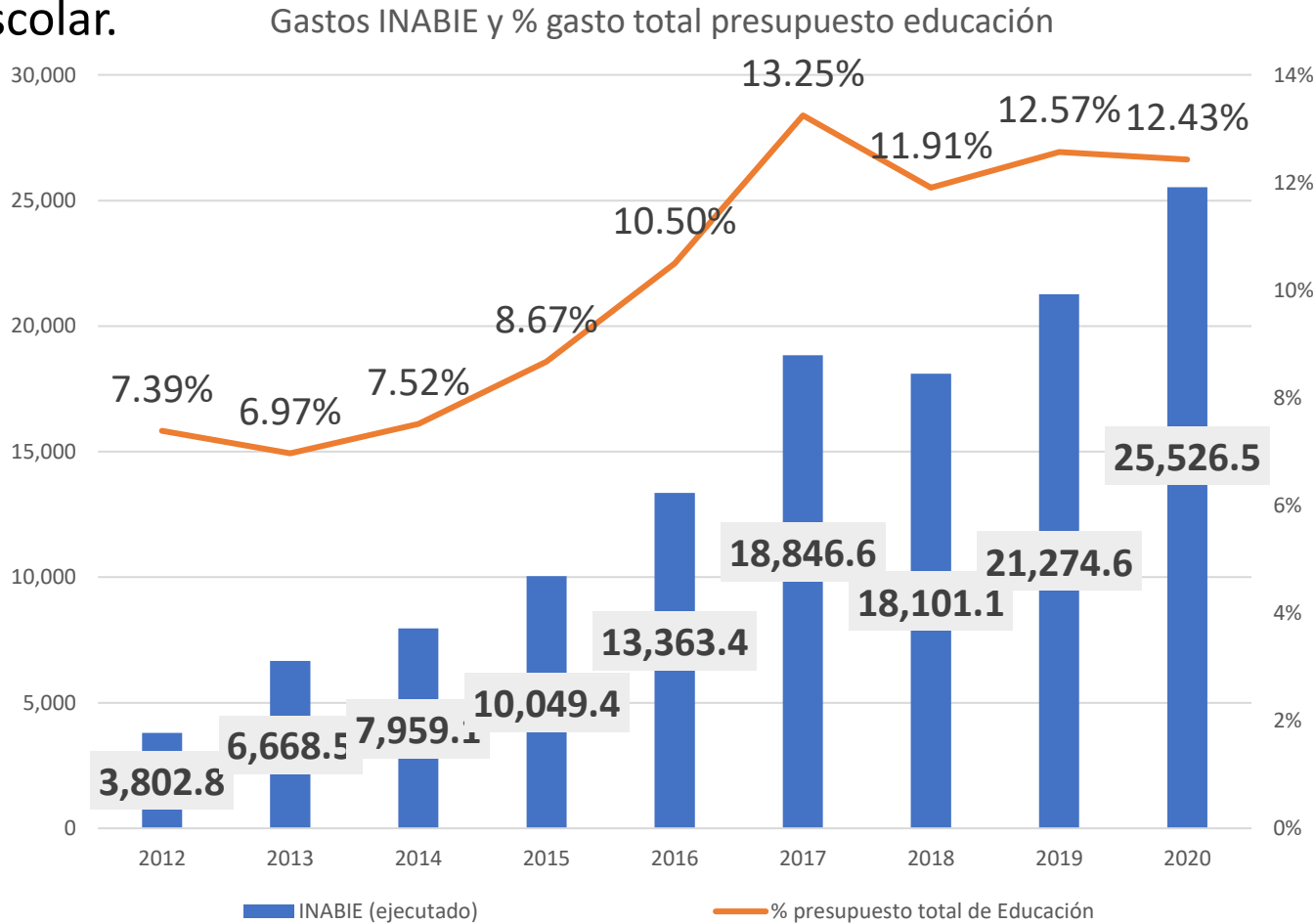
SEGUNDA FASE

Desde marzo en adelante en la que el suministro de alimentación a las escuelas se sustituyó por las Canastas de Alimentación Escolar semanales, compuestas de alimentos crudos.

Cada canasta incluye cinco raciones alimenticias para un estudiante.

Presupuesto.

El presupuesto de Educación para el año 2020 ascendió a 205,322.43 millones de pesos. De este presupuesto, 25,526.45 millones, el 12.43 % del total, van destinados a servicios de bienestar estudiantil, y la mayor parte de ellos, 24,055.59 millones, 11.71 % del presupuesto total, al Programa de Alimentación Escolar.



Los datos del 2020 son estimaciones.

En el año 2019 se presentó el Plan Nacional de Inclusión Educativa, que tiene como objetivos para 2020:

- Inclusión de todos los niños con discapacidad
- Participación de 2,201 centros en el Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI)
- Construcción de 13 nuevos centros de educación especial
- Ampliación de los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD) a todas la regionales, así como la apertura de 10 CAD de distrito

Ninguno de los objetivos ha sido alcanzado

Desarrollo de estrategias, programas y proyectos de apoyo al bienestar socioafectivo y psicopedagógico de estudiantes y familias en situación de vulnerabilidad.

La pandemia de covid-19 y el cierre de las escuelas ha trastocado las agendas y cambiado las prioridades sobre el apoyo al bienestar socioafectivo y psicopedagógico de los estudiantes.

El Ministerio de Educación (Minerd), a través de la Dirección de Orientación y Psicología, implementó una **estrategia de apoyo psicoafectivo a la comunidad educativa**, con la finalidad de brindar soporte emocional a los integrantes del sistema afectados por los efectos del COVID -19 y diseñó la **Guía de Orientaciones Psicoafectivas a la Comunidad Educativa** y se establecieron protocolos y estrategias de atención a las necesidades psicoafectivas de las familias a través del personal de orientación y psicología de los centros educativos.

Recomendaciones:

- Desarrollar una estrategia específica sobre educación inclusiva para poblaciones con discapacidad motora, discapacidad sensorial, discapacidad intelectual, necesidades específicas de apoyo educativo y otras situaciones de vulnerabilidad, para asegurar la escolarización oportuna, la permanencia en la escuela y la progresión formativa de los niños, niñas y adolescentes.
 - La estrategia debe iniciar por la implementación de mecanismos para contar con una base de datos actualizada de las situaciones de vulnerabilidad y personal con capacidades transversales para el diseño de estrategias focalizadas.
 - Desarrollar estrategia para reducir la deserción por embarazo en la adolescencia.
- Diseñar mecanismos de orientación y atención psicológica para el personal docente, estudiantes y familias en situaciones de violencia intrafamiliar y repercusiones psicoemocionales por la pandemia de Covid-19.

Meta 5. Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Aumentar la oferta formal y no formal de alfabetización para personas jóvenes y adultas.

La **continuidad educativa** de los egresados de Quisqueya Aprende Contigo y el aumento de la matrícula en la educación básica para jóvenes y adultos fue una meta pendiente en el período 2012-2016, que continuó encontrando dificultades en el pasado cuatrienio.

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
49	Tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más.	92.99	93.23	93.9	94.5	96.1	98.3%
51	Cantidad estudiantes inscritos en la educación básica de adultos.	107,441	102,449	98,573	99,185	300,000	33.1%
52	Cantidad estudiantes inscritos en la educación media de adultos.	166,997	171,082	164,126	169,064	300,000	56.4%

Recomendaciones:

- Crear al menos un centro integrado de EDPJA en cada distrito educativo.
 - Desarrollar acciones de alfabetización en todo el territorio nacional.
 - Integrar a los jóvenes y los adultos a la educación básica en el marco de la continuidad educativa.
- Aumentar las ofertas de educación no formal ya que, además de la alfabetización, se requiere una oferta variada de acuerdo con las necesidades e intereses de las PJA.
- Diseñar e implementar el currículo de educación secundaria para jóvenes y adultos.
 - Producir, imprimir y distribuir textos y materiales educativos de educación básica de Jóvenes y Adultos en coherencia con el nuevo currículo. Incluyendo una revisión regular de los textos y materiales, así como jornadas de socialización con los autores.
 - Reenfocar la alfabetización en función de incorporar los aportes de las neurociencias y formar al personal docente para incorporar esos saberes en la dinámica escolar

Meta 6. Currículo y Evaluación.

Implementar el currículo vigente en todos los niveles, modalidades y subsistemas

El currículo de todos los niveles se elaboró entre 2013 y 2018. A la fecha siguen pendientes de elaboración el Nivel Secundario de Educación de Adultos y los niveles Inicial, Primario y Secundario de Educación Especial

1- Nivel Inicial (12/2015)					
Bases de revisión y actualización	Primer Ciclo		Segundo Ciclo		
2- Nivel Primario (12/2015)					
Bases de revisión y actualización	Primer Ciclo		Segundo Ciclo		
3- Nivel Secundario					
Bases de revisión y actualización (2013)	Primer Ciclo común (5/2017)		Segundo Ciclo		
			Modalidad académica (8/2017)	Modalidad Técnico Profesional (5/2017)	Modalidad Artes (8/2017)
				Componente Académico ETP y Artes	
4- Subsistema de Educación de Adultos					
Bases de revisión y actualización (2013)	Nivel Básico (5/2018)		Nivel Secundario		
5- Subsistema de Educación especial					
Bases de revisión y actualización (2013)	Nivel Inicial	Nivel Primario	Nivel Secundario		
Finalizado	En elaboración		Diciembre 2020		

Proveer recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del Currículo.

Tras las aprobaciones de los diseños curriculares se han desarrollado varias acciones de capacitación de técnicos y docentes, **pero no se han publicado informaciones o estudios sobre ninguno de los indicadores contemplados en el PEI 2017-2020 para monitorear la efectiva aplicación del nuevo currículo en las aulas.**

- La Memoria del MinerD de 2020 reporta la creación, en el trimestre agosto-octubre de 2020, de una **comisión de priorización**, integrada por especialistas curriculares y tres miembros de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP). El propósito central de la comisión fue la realización de la priorización de las mallas curriculares de los diferentes niveles en tiempo de pandemia.

El objetivo de facilitar a los centros educativos recursos didácticos, para todos los niveles, modalidades y subsistemas, no se ha alcanzado, en particular en lo referente a dotar a los estudiantes de libros de texto adaptados al nuevo currículo. A pesar de aprobada la Ordenanza 26-2017 y del informe de “Reevaluación de Libros de Textos de los Niveles Inicial y Primario del Sistema Educativo Dominicano”, elaborado por la OEI en junio 2020, considerando aptos del 60 % de los libros evaluados.

Evaluar el logro de aprendizajes de los estudiantes y determinar su nivel de desempeño

En el año 2020 como consecuencia de la pandemia de covid-19, se suspendieron (postergadas hasta el 2021):

Las pruebas nacionales

La segunda Evaluación
Diagnóstica Nacional de
Tercer Grado de
Primaria

El piloto de la evaluación
de 6to de Primaria

Las pruebas internacionales también se vieron afectadas:

PISA: La prueba piloto, que debía hacerse en el 2020 fue pospuesta hasta el 2021 y el estudio definitivo hasta el año 2022

Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, sus resultados previstos para diciembre de 2020 fueron pospuestos para el 2021

Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS), realizado en 2009 y 2016, contemplado para el 2022. *

*El IDEICE recibió la preparación técnica para el piloto y estudio, sin embargo, el Ministerio de Educación no firmó su participación en el próximo estudio ICCS.

Recomendaciones:

- Diseñar y aplicar estrategias de implementación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y sistematización de los nuevos diseños curriculares en los centros educativos.
- Actualizar el currículo de manera sistemática a partir de los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales.
- Impulsar y promover temas como ciudadanía activa, protección al medio ambiente, ciencias, arte, recreación y el deporte en la educación primaria y secundaria, como componente esencial de la formación y la educación integral.
- Incorporar y desarrollar en el currículo la educación para la salud sexual y psico-afectiva tanto en el nivel primario como secundario.
- Asegurar recursos didácticos coherentes y en consonancia con los procesos de formación docente:
 - Libros de texto individuales, adaptados al nuevo currículo, para todos los estudiantes.
 - Complementar las propuestas de libros de textos y otros libros, con recursos digitales que permitan la interacción de alumnos y docentes con propuestas de enfoque global y posibilidad de actualización continua.

Recomendaciones:

- Promover estrategias pedagógicas consistentes y coherentes con el nivel, edad y expectativas de los estudiantes.
 - Desarrollo de Comunidades de Aprendizajes o de Práctica en los centros educativos, a través de direcciones de centros con capacidad para ejercer un liderazgo académico y mecanismos de colaboración docente, que faciliten y promuevan el desarrollo de una cultura centrada en la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.
 - Desarrollar acciones con la población estudiantil para subsanar las deficiencias que resultan de las evaluaciones aplicadas, tales como programas de tutorías y nivelación.
- La evaluación es la única carta de entrada para la planificación del proceso de recuperación de los aprendizajes post- pandemia. **La continuidad de la aplicación de las pruebas nacionales** (suspendidas en 2020), es vital para el progreso que se había alcanzado y tomar decisiones con evidencia que respalde su pertinencia. Lo mismo aplica para las **pruebas diagnósticas locales** y la relevancia de mantener las **pruebas internacionales** (PISA, Educación Cívica y TERCE).

Ante la pandemia reforzar sistemas de evaluación para reforzar los aprendizajes perdidos

Meta 7. Instalaciones Escolares más Seguras, Inclusivas y Sostenibles.

Diseñar y construir las edificaciones escolares y las estancias infantiles de acuerdo a las normativas vigentes establecidas, las especificaciones técnicas y necesidades pedagógicas.

El objetivo 29,000 aulas nuevas construidas en el período 2012-2020, no se ha alcanzado, quedando en un 58 % de ejecución. Se han terminado 1,129 escuelas, pero 553 están en ejecución detenidas o sin terreno. Faltan por sortear unas 140 escuelas para construir 2,099 aulas, hasta completar la cifra de 29,000 aulas nuevas

Indicadores PEI								
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados				Meta 2020	% cumplimiento
			2017	2018	2019	2020		
67	Aulas nuevas construidas del Programa Nacional de Edificaciones Escolares. Sector público.	10,682	12,666	14,154	15,696	16,837	29,000	58%

Estado de situación escuelas del Plan Nacional de Edificaciones Escolares 2020.

Sorteo	Total escuelas	Total aulas	Terminadas	Pendientes			
				En ejecución	Detenidas	Sin terreno	Total
1º	392	6,427	338	17	34	3	54
2º	556	7,163	451	28	72	5	105
3º	411	7,913	265	76	62	8	146
4º	323	5,398	75	139	90	19	248
Total	1,682	26,901	1,129	260	258	35	553
%	100.0%		67.1%	47.0%	46.7%	6.3%	32.9%

Evaluación de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad

El proceso consistente en **evaluar los riesgos a las infraestructuras construidas** para la reducción de la vulnerabilidad se ha ralentizado en el año 2020 como consecuencia de la pandemia.

En relación con la eliminación de obstáculos, limitantes y barreras arquitectónicas en los centros educativos e instalaciones afines del sistema educativo, que dificultan o impiden el acceso universal y su correcta funcionalidad, durante el 2020 se ha evaluado un total de 6 centros educativos bajo la normativa Conadis.

Además, en el marco del Programa Piloto para realizar el Censo Nacional de Infraestructura Escolar, que se lleva a cabo con apoyo del Banco Mundial, se han evaluado 66 centros educativos de Santo Domingo, San Cristóbal y Monte Plata de diversas tipologías constructivas.

Mantenimiento escolar

El 19 de noviembre de 2020, el MinerD publicó una licitación para la rehabilitación de **570 centros** por un monto RD\$3,500 MM.

De acuerdo con el calendario de la licitación, los contratos para la rehabilitación debían firmarse antes de fin de año. A la licitación concurren 373 proveedores y no se conoce el estatus de estas rehabilitaciones.

Recomendaciones:

- Asegurar la **infraestructura bajo el enfoque de Escuelas Seguras** (entornos propicios para el aprendizaje, educación, salud, seguridad y que estructuralmente respondan a las normativas vigentes). Tomando en cuenta la estructura física y los equipos e insumos necesarios para atender las necesidades de los estudiantes, las condiciones de discapacidad, las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces.
- Completar el número de aulas contratadas y pendientes con énfasis en zonas de mayor índice poblacional y de mayor cantidad de estudiantes por aula.
- Garantizar el **mantenimiento escolar** y de la infraestructura de centros. Establecer un **sistema ágil de mantenimiento** escolar para asegurar que las escuelas cuentan en todo momento con los servicios básicos, además de espacios y mobiliario para la atención y aprendizaje de los estudiantes.

Meta 8. Formación y Carrera Docente.

Alcanzar un alto nivel de calidad en los docentes y directores egresados de los programas de formación

Se reporta un bajo cumplimiento de las metas trazadas para los indicadores de formación y carrera docente.

El Programa de Docentes de Excelencia sólo llegó a un 34 % de su meta por falta de candidatos cualificados que superaran la POMA y la PAA. Se hace preciso poner en marcha programas de promoción y cursos de nivelación para superar las pruebas

En el período 2017-2020, según los datos de la Memoria del Mescyt del año 2020, un total de 100,777 estudiantes postulantes a la carrera de Educación se presentaron a la prueba POMA, superándola 48,167 (48 %). De ellos, un 65 % se presentó a la PAA, superándola 10,348 (un 33 %).

Indicadores PEI								
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados				Meta 2020	% cumplimiento
			2017	2018	2019	2020		
68	Cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia.	0	2,016	3,309	5,671	6,792	20,000	34%
70	Cantidad de docentes en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, EFCCE.	16,737	31,207	31,207	31,207	31,207	56,000	56%
73	Cantidad de centros educativos participando en formación docente continua centrada en la escuela.	900	2,000	2,171	2,171	2,171	1,900	114%
72	Cantidad de directivos que participan en programas de formación continua.	2,142	2,335	2,551	3,428	3,428	5,052	68%

Formación inicial docente

MESCYT

El 22 de diciembre de 2020 el ministro de MESCYT informó por carta dirigida a las Instituciones de Educación Superior *“que hemos decidido evaluar la Meta Presidencial de Formación Docente para la Excelencia 2016-2020. En tal virtud solicito que en sus respectivas instituciones **sólo se planifique el primer cuatrimestre o trimestre con la normativa 09-15** y que en aquellos centros en que aún no hayan iniciado la formación de maestros **se abstengan de programas e iniciar nuevas carreras con la citada normativa 09-15**, hasta tanto nos entreguen el informe de evaluación de dicha meta, que está pautada para el mes de marzo de 2021”*. El anuncio se produjo apenas dos semanas después de que el Inafocam anunciara una nueva convocatoria a 773 becas para ese programa.

ISFODOSU

Para hacer frente a la situación provocada por la pandemia covid-19, el Isfodosu, tuvo que transitar hacia una modalidad completamente virtual. Para el inicio del año académico 2020-2021, el Instituto logró la **virtualización de 207 asignaturas y la creación en su plataforma de 1,709 aulas virtuales**.

INAFOCAM

El Inafocam ha apoyado el desarrollo profesional mediante otras modalidades de formación continua y de posgrado de 54,632 docentes, desde agosto de 2016 al 31 de diciembre de 2020, de los cuales 20,683 corresponden solo al año 2020.

Concurso de Oposición:

En relación con el acceso al servicio docente, el último concurso de oposición se realizó en el año 2019. En este concurso participaron 49,568 y aprobaron 6,957 (un 14%)

Inducción Docente:

En enero de 2020 comenzaron las primeras capacitaciones de tutores y acompañantes de la tercera promoción del **Programa Nacional de Inducción** que implicó a 8,083 integrantes del sistema educativo público, pudo desarrollarse de manera virtual y concluyó, con una graduación, también virtual en agosto de 2020.

Evaluación de Desempeño:

A pesar de los esfuerzos para elevar las competencias de los docentes, los resultados arrojados en la evaluación de desempeño realizada en el 2017 muestran que solo un 2.9 % de los docentes evaluados se encuentran en la categoría excelente o destacado y un 23.9 % en la categoría de muy bien o competente.

Resultados nacionales Evaluación del desempeño docente 2017	Excelente	Muy bien	Bien	Mejorable
	2.90%	23.90%	35.10%	38.1

Recomendaciones:

- **Formalizar la Carrera Docente**, con articulación entre tramos bajo el hilo conductor de los Estándares Profesionales del Desempeño de la Carrera Docente (aprobados por el CNE en 2014) y estrategias específicas por tramo con sus respectivos resultados de efecto.
- Asegurar y **formalizar los mecanismos de coordinación conjunta inter-ministeriales** e institucionales, para alcanzar los objetivos relacionados a la formación y carrera docente de calidad.
- **Asegurar la calidad de la formación inicial de docentes**, manteniendo los estándares establecidos y consensuados que contribuyan a la equidad y calidad de la educación dominicana.
- **Fortalecer el Concurso de Oposición Docente** de forma constante y sistemática, por regiones y de acuerdo con las plazas que se determinen necesarias en las mismas.
- **Fortalecer la estrategia de formación continua**, vinculada a las necesidades del personal docente y no docente del centro y definidas en su plan de mejora, apoyado en material prescriptivo para la mejora de las planificaciones didácticas (gestión en el aula) y evaluaciones.

Recomendaciones:

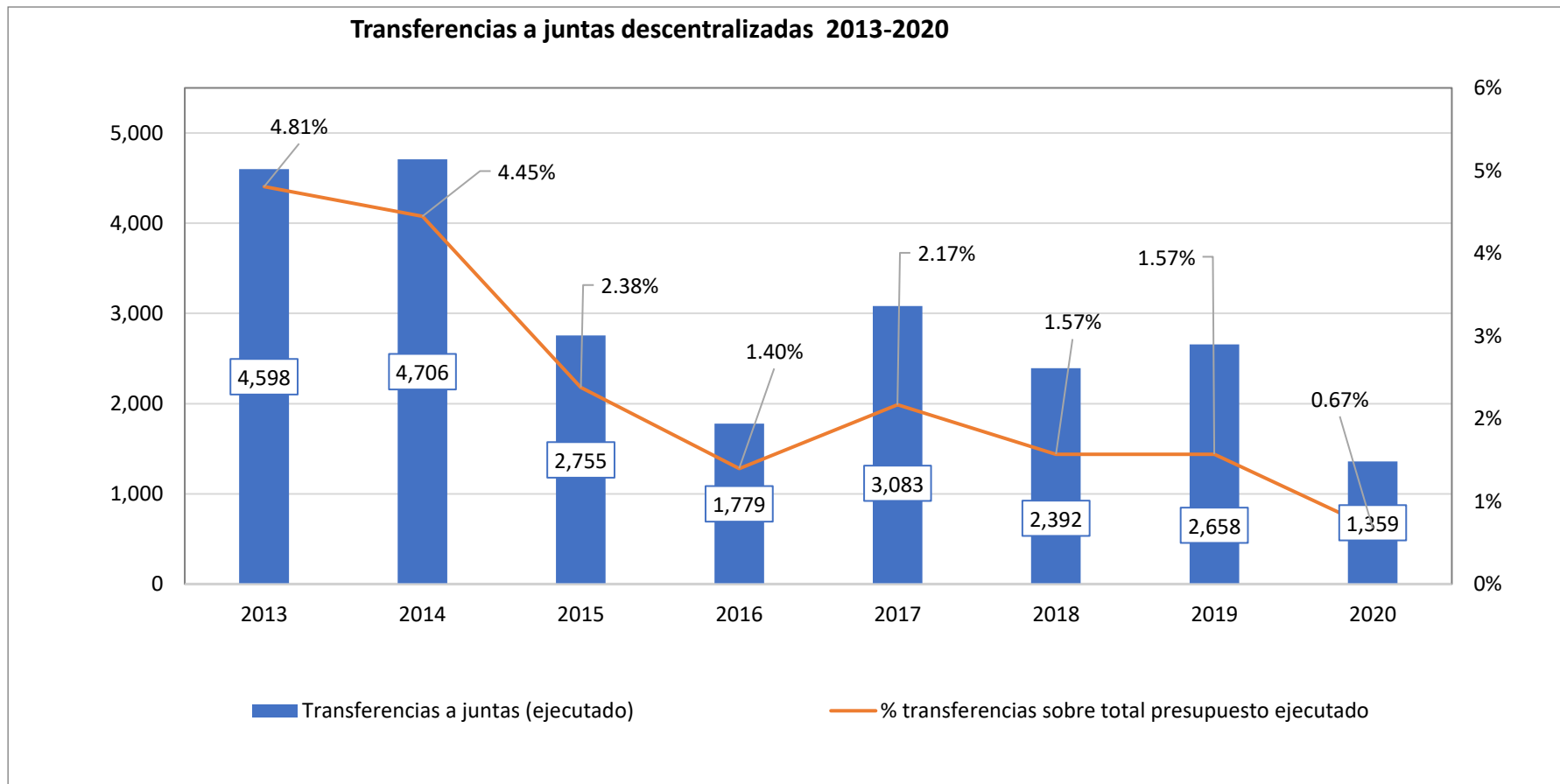
- Considerar el ***Desarrollo de Comunidades de Aprendizajes*** o de práctica en los Centros Educativos a través de direcciones de centros con capacidad para ejercer un liderazgo académico y mecanismos de colaboración docente que faciliten y promuevan el desarrollo de una cultura centrada en la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.
- **Asegurar las condiciones laborales de los docentes** como responsables del aprendizaje de los estudiantes.
- Aplicar la Ordenanza 02-2020 sobre **uso del tiempo escolar en los centros** de Jornada Extendida para asegurar que los docentes cuentan con tiempo suficiente para planificación, evaluación, capacitación y contacto con las familias, reequilibrando las horas lectivas y no lectivas, con el nombramiento (o contratación) de los docentes especialistas (Educación Física, Lenguas Extranjeras, Educación Artística...) y el traslado, en su caso, de docentes que tengan exceso de personal.

Meta 9. Reforma, Modernización Institucional y Participación Social.

Fortalecer la estructura institucional del sistema educativo:

Se han producido pocos avances en el fortalecimiento institucional del Minerd.

- Según datos de 2019, sólo 13 % de las Juntas cumplían los requisitos para transferencia directa.
- El Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana necesita continuar trabajando en su consolidación, añadiendo nuevas funcionalidades como las transferencias a Juntas Descentralizadas y el diseño y sistema de seguimiento a los indicadores de desempeño de las capas del sistema.



El MinerD reportó, en la Memoria Institucional 2020, la formulación de un sistema de gestión del desempeño institucional que incluye la implementación de Manuales Operativos, métricas para los diferentes niveles, sistemas de diálogos de desempeño, entre otros.

En muchos de estos componentes se realizaron avances y se aprobaron normativas, pero sigue pendiente su implementación integral.

Modernizar la función de Recursos Humanos hacia la administración estratégica del talento humano.

- Se han elaborado los **manuales de políticas y procedimientos y de perfiles y puestos, docente y administrativo del MinerD**, así como el reglamento interno y un manual de inducción, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esto con la finalidad de **fortalecer la gestión y función de recursos humanos**. Los documentos están siendo consensuados para luego ser presentados para fines de aprobación y publicación.
- También se ha **elaborado y remitido al MAP el plan de acción de mejora**, conforme a los resultados obtenidos en la encuesta de clima organizacional aplicada en 2019. Y se ha aprobado e implementado el reglamento para normar las suplencias del personal docente en los centros públicos del sistema educativo dominicano.
- El **SIGOB** da cuenta de los trabajos que llevan a cabo la Dirección de Tecnología, el Encargado de Nómina, y los equipos técnicos de recursos humanos, del SIGERD y de Pruebas Nacionales con la finalidad de elaborar un código único de centro educativo para ser utilizado por todas las instancias del MinerD. **Este código único es un primer paso para el sistema de automatización de la función de Recursos Humanos acorde con las necesidades de Ministerio.**

Mejorar de la inversión en educación preuniversitaria y la calidad del gasto

Durante el cuatrienio anterior se ha cumplido con la meta de dedicar el 4 % del PIB a Educación y los porcentajes de ejecución presupuestaria han estado próximos al 100% durante el período.

En gasto por estudiante se ha superado la meta inicialmente prevista para 2020.

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
83	Gasto en educación por estudiante, por nivel educativo y fuente de financiación.	62,030	63,080	65,218	78,955	77,401	102.0%

Fortalecer la vinculación y fomentar la participación de las familias, las comunidades, asociaciones sin fines de lucro (ASFL) y gobiernos locales con los centros educativos.

No se ha alcanzado el porcentaje de centros educativos con Apmae funcionales. De acuerdo a los datos, las cifras han incluso empeorado respecto a la línea base fijada en 2016

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
76	Porcentaje de centros educativos con Asociación de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (Apmae) funcionales.	81	65.46	58.97	58.4	100	58.4%

Recomendaciones:

- Fortalecer la estructura institucional del sistema educativo.
- La modificación de las leyes: La revisión y actualización las leyes de Educación y Educación Superior e INFOTEP deberían darse con una mirada holística y articulada, para que el cambio haga sentido de forma sistémica.
- Asegurar la participación y el compromiso efectivo de padres y madres a través de las **Juntas Descentralizadas**, garantizando que los centros educativos reciben las transferencias presupuestadas, oportunamente, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.
- Vincular las estrategias, planes y programas con **indicadores que midan su impacto** sobre los logros de los estudiantes y el desempeño docente, identificando aquellos indicadores a los cuales deben tributar los distintos actores del sistema.

Implementar el Sistema de Desempeño Institucional, debido a que permitiría:

- a. Focalizar la acción de la reforma educativa en el **desarrollo de la capacidad del Centro Educativo** como unidad ejecutora central del proceso y que las demás capas (Sede, Distrito y Regional) asuman su rol claramente.
- b. **Fortalecimiento, coherencia y continuidad** de las políticas educativas y la selección y ejecución de **programas/acciones prioritizadas** en base a evidencias de resultados positivos y/o avances.
- c. La **constancia y consistencia** en el seguimiento y monitoreo riguroso a las acciones principales.

Recomendaciones:

- Aplicar el **Manual Operativo del Centro Público (MOCEP)**, para asegurar que los centros educativos, cuentan con el personal docente y no docente necesario para su funcionamiento, que tienen constituidos los órganos de dirección, participación y gestión establecidos y que aplican los procedimientos previstos para el desarrollo de sus funciones.
- Fortalecer el sistema de evaluación de la calidad educativa y desarrollar de manera regular evaluaciones de centros educativos.
- Eficientizar los procesos administrativos del Ministerio de Educación.
- Modernizar la función de Recursos Humanos hacia la administración estratégica del talento humano.
- Mejorar la inversión en educación preuniversitaria y la calidad del gasto.



Meta 10. República Digital-Educación.

Fortalecer las competencias tecnológicas de los directores, docentes, técnicos y estudiantes, que permitan una mejora significativa en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

En 2019, no se habían alcanzado los indicadores de posesión de computadoras por estudiante y docente. No obstante, con las licitaciones realizadas en el año 2020, los objetivos podrán alcanzarse holgadamente en el años 2021, tras una inversión comprometida de 44,367 millones de pesos entre 2017 y 2020.

Indicadores PEI							
Ref. PEI	Indicador	Línea Base 2016	Resultados			Meta 2020	% cumplimiento indicador
			2017	2018	2019		
86	Porcentaje de escuelas con acceso a computadoras para fines pedagógicos.	22	N/D	55.3	N/D	100	55.3%
87	Porcentaje de estudiantes que usa el computador para tareas de aprendizaje en los centros educativos al menos una vez a la semana.	56	N/D	63.2	N/D	100	63.2%
89	Razón de docente por computador.	9.4	N/D	5.1	N/D	1	19.6%
90	Razón de alumno por computador.	0	N/D	6.6	N/D	2.32	35.2%

Nota: Los indicadores 86, 87, 89 y 90 fueron medidos por el Ideice en el año 2018.

Equipos	1ª Licitación 2017	2ª Licitación 2018	3ª Licitación 2019	Convenio PNUD 2020	Licitación MinerD 2020 (Libre)	Licitación MinerD 2020 (Mypymes)	Total
Tabletas	8,000	14,000	78,000	800,000	320,000	80,000	1,300,000
Notebooks	29,000	302,000	330,000		400,000	100,000	1,161,000
Laptops para profesores	3,000	25,500	61,200		32,000	8,000	129,700
Monto (en millones RD\$)	1,800	6,400	10,910	10,172	12,068	3,017	44,367

Formación en integración de las TIC al proceso de enseñanza

En el período 2017 a junio de 2020, la Dirección de Informática Educativa del MinerD “*capacitó a 23,360 docentes, quienes completaron su formación en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), avalados por el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y por personal del MinerD experto en tecnología*”.

La perspectiva de iniciar el nuevo año escolar 2020-2021 a distancia, llevó al MinerD a acelerar la capacitación tecnológica de los docentes. En colaboración con Educa, PNUD y ADRU se dispuso la organización de un programa de capacitación orientado a desarrollar las capacidades tecnológicas de los docentes en todos los niveles y modalidades, en el conocimiento y uso de medios adecuados para impartir la docencia a los estudiantes a través de la modalidad a distancia.

El programa consta de 40 horas de docencia directa (sincrónica y asincrónica) dividida en siete unidades:

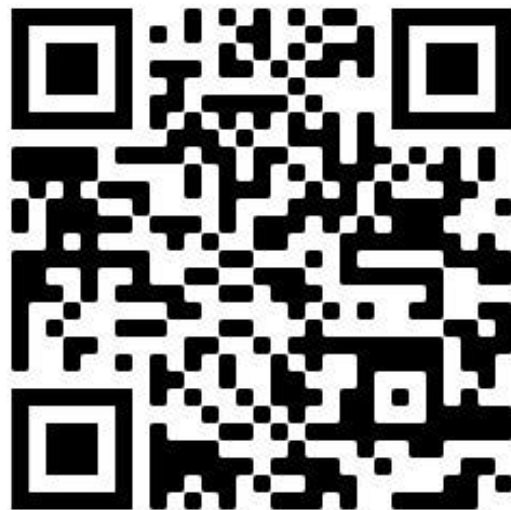
1. Reorganización del servicio educativo para el aprendizaje a distancia.
2. Introducción a las plataformas y recursos didácticos.
3. Identificación y planeación de los contenidos esenciales del currículo.
4. Prácticas pedagógicas y de gestión para el aprendizaje a distancia.
5. Criterios y formatos de evaluación en modalidades sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje.
6. Formación en salud.
7. Bienestar mental y socioemocional.

Recomendaciones:

- Los dispositivos tecnológicos sólo tienen sentido si se diseñan como un sistema coherente donde confluyan de forma articulada la formación docente, el currículo priorizado, la conectividad, energía eléctrica, acceso a dispositivos, generación de contenidos y uso de las plataformas educativas.

MUCHAS GRACIAS

Descarga el informe digital





INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD



INICIA
EDUCACIÓN



 www.idec.edu.do

 idec.coordinacion@gmail.com

 [@idec_rd](https://www.instagram.com/idec_rd)

 [@IDECRD](https://twitter.com/IDECRD)